



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

En la ciudad de Zacatecas siendo las 9:00 horas del día tres (03) de Julio del año 2024 reunidos en las oficinas que ocupa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, sito en Cerro del Gato sin número, Ciudad Gobierno, encontrándose presentes las servidoras públicas y servidores públicos de este Organismo, Lic. Esther Contreras Chávez, Lic. José Norberto Arroyo Hernández, M. en C. María José Zapata Padilla, M. en C. Allan Oliver López Badillo, Lic. Pilar Andrea Casas Lugo, Lic. Jorge Torres Mercado, M. en A. Estefanía Herrera Villegas, Ing. Zahira Jiménez Reyes, Ing. Lorena Miranda Aguayo, M. en A. Julieta Lorena Nava Garay. Con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, lo anterior atendiendo a lo dispuesto en los artículos 52, 53, 54 relativos a la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios se procede a desarrollar la sesión bajo el siguiente orden:

### Orden del Día

1. Pase de lista,
2. Declaración de quórum legal,
3. Aprobación del orden del día,
4. Calendario de Sesiones del Grupo Interdisciplinario,
5. Propuesta de Reglas de Operación para el Grupo Interdisciplinario,
6. Avances de las Fichas Técnicas de Valoración Documental,
7. Asuntos Generales,
8. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. José Norberto Arroyo Hernández responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, da la bienvenida a los integrantes y procede al desahogo de la sesión de conformidad con el orden propuesto.

**1. Pase de lista.** El responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, procede a pasar lista de asistencia y hace constar de la conformidad con lo señalado en el artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, se encuentran presentes los titulares de las áreas de: Secretaría Ejecutiva; Coordinación de Visitadurías; Coordinación Técnica y de Planeación; Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Coordinación de Archivos; Coordinación de Educación y



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

Capacitación en Derechos Humanos; Coordinación Administrativa; Unidad de Comunicación Social e Imagen Institucional; Unidad de Informática; Unidad de Transparencia; Órgano Interno de Control;

**2. Declaración de quórum legal.** El responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, refiere que estando presente la totalidad de los titulares de las áreas de la Comisión, se declara quorum legal y queda formalmente instalada la presente sesión, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

**3. Aprobación del orden del día.** El responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, somete a la consideración de los presentes el orden del día que fue leído, solicitando si están de acuerdo con el mismo, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación.

Del resultado de la votación Se informa que el orden del día es aprobado por unanimidad de las servidoras públicas y los servidores públicos.

**4. Calendario de Sesiones del Grupo Interdisciplinario.** En este punto, el responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, presenta la propuesta de **Calendario para las Sesiones del Grupo Interdisciplinario correspondientes al año 2024**, con fundamento en la Ley de Archivo para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, en su Artículo 53. El responsable del área coordinadora de archivos propiciará la integración y formalización del grupo interdisciplinario, convocará a las reuniones de trabajo y fungirá como moderador en las mismas, por lo que será el encargado de llevar el registro, seguimiento de los acuerdos y compromisos establecidos, conservando las constancias respectivas.

Durante el proceso de elaboración del catálogo de disposición documental deberá:

I. Establecer un plan de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental que incluya al menos:

- a) Un calendario de visitas a las áreas productoras de la documentación para el levantamiento de información, y
- b) Un calendario de reuniones del grupo interdisciplinario.



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

La propuesta quedó de la siguiente manera:

MES	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Julio	10:00hrs			3 1ra. Sesión Ordinaria		
Septiembre	10:00hrs				5 2da. Sesión Ordinaria	
Diciembre	10:00hrs			11 3ta. Sesión Ordinaria		

Una vez revisado se somete a consideración de los presentes y, es aprobado por unanimidad.

Se informa además que dicho calendario será publicado en el portal de la Institución.

**5. Propuesta de Reglas de Operación para el Grupo Interdisciplinario.** El responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Archivo para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, que a la letra dice: El Grupo Interdisciplinario emitirá las reglas de operación para su funcionamiento.

El Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas recuerda a los presentes que la **Propuesta de Reglas de Operación** para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas fue enviado de manera electrónica a través de la aplicación de WhatsApp a los teléfonos para su previa revisión, dicho documento se anexa a la presente acta.

Se pone a consideración de los presentes la Propuesta de Reglas de Operación para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario, con las siguientes intervenciones:

- Ing. Lorena Miranda Aguayo, Titular de la Unidad de Transparencia, sugiere que en el artículo 24 de las Reglas de Operación, que a la letra dice: *La información generada por el Grupo Interdisciplinario se difundirá en un micrositio ubicado en la página de internet de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, enfocada a la gestión documental;* se suprima el concepto micrositio pues es



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

suficiente con señalar que se difundirá en la página de internet de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

- M. en A. Julieta Lorena Nava Garay, Titular del Órgano Interno de Control comentó, a las Reglas de Operación, les falta aplicar el lenguaje de género en la redacción; considerar en los tiempos de baja documental que deben ser conservados los documentos por 3 años más de los señalado en las fichas técnicas de valoración cuando se trate de faltas no graves y 7 años más cuando se trate de faltas graves; en el artículo 20 en el párrafo tercero dice: *En caso de reincidencia sin causa justificada en la asistencia a una sesión del Grupo, se procederá de conformidad a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas, así como de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas,* y la ley que cita no está vigente, debe decir: Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**6. Avances de las Fichas Técnicas de Valoración Documental.** En este punto, el responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, hace una reflexión sobre la importancia del tema de la elaboración de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, recordando la obligación de la Ley de Archivo para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, en su Artículo 53. El responsable del área coordinadora de archivos propiciará la integración y formalización del grupo interdisciplinario, convocará a las reuniones de trabajo y fungirá como moderador en las mismas, por lo que será el encargado de llevar el registro, seguimiento de los acuerdos y compromisos establecidos, conservando las constancias respectivas.

Durante el proceso de elaboración del catálogo de disposición documental deberá:

I. Establecer un plan de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental que incluya al menos:

- a) Un calendario de visitas a las áreas productoras de la documentación para el levantamiento de información, y
- b) Un calendario de reuniones del grupo interdisciplinario.

Comenta el responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, circunstancias en temas de archivo que acontecen en otros sujetos obligados y como es necesario poder contar con el instrumento de control que le permita a la Institución poder determinar el ciclo vital de los documentos, el listado de los documentos de comprobación administrativa inmediata y poder proceder a la eliminación de documentos, para



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

poder evitar acumulación innecesaria y proceder en el desahogo de espacios, pues de los 4 espacios designados, ya casi se encuentran saturados en su totalidad.

Se realiza un análisis del plan de trabajo implementado en la elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD) iniciado en agosto 2023, presentado por la Mtra. María Elena Covarrubias Medina, Jefa del Departamento de Archivo de Concentración e Histórico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, a quien se le ha pedido el apoyo para que coordine el llenado y revisión de las Fichas Técnicas de Valoración Documental.

La Mtra. María Elena Covarrubias Medina, hizo el señalamiento de la fecha del memorándum donde se solicitó el llenado de las fichas (septiembre 2023), mencionó que son 35 áreas las obligadas a realizar FTVD, han entregado sus fichas 30 áreas y quedan 5 faltantes; de las 30 áreas, 5 han terminado sus FTVD, 20 áreas les hace falta una revisión profunda para pulir el llenado de la ficha y 5 áreas ya fueron revisadas, sólo falta la retroalimentación y definición final.

También enunció la Mtra. María Elena Covarrubias Medina, que se cuenta con un total de 102 fichas elaboradas y en porcentajes se tiene el siguiente esquema:

<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>100%</b>
Completas	21	21%
Revisadas con observación	19	19%
Faltan de revisar	62	61%
	<b>102</b>	<b>100%</b>

El responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Lic. José Norberto Arroyo Hernández, comentó y solicitó a los presentes:

Realizar un compromiso de llenado de las FTVD, proponer un calendario de visitas a las Unidades Administrativas, productoras de la información con apoyo de los responsables titulares de las áreas para darle agilidad al llenado, así como el cumplimiento en apego del mismo para poder avanzar con las labores y presentar una propuesta de Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental. Ante esta propuesta se realizaron las siguientes intervenciones:

- Lic. Jorge Torres Mercado, Titular de la Coordinación Administrativa, comentó que para las funciones de archivo en las áreas y la gran carga de trabajo que se tiene se está gestionando en las universidades, el apoyo de prestadores de servicio para poder desahogar un poco los trabajos.
- Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ, solicitó que el llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental sea cubriendo



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

el marco legal y que se plasmen los procedimientos comunes o generales para no restringir la integración de los expedientes, de tal manera que puedan quedar completas y proceder a los procesos subsecuentes como la elaboración de los instrumentos de control.

- Lic. José Norberto Arroyo Hernández, Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, para cerrar el tema, acordó con los presentes llevar a cabo una reunión de 1 hora a la semana por área, de acuerdo a la carga de trabajo.

**7. Asuntos Generales.** el responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, José Norberto Arroyo Hernández comenta tiene puntos a tratar:

- a) El Área de Archivo de la Institución ha participado en distintas capacitaciones y eventos en temas de archivo por lo que solicitó a la Mtra. María Elena Covarrubias Medina, Jefa del Departamento de Archivo de Concentración e Histórico, comentara al respecto:
  - Mtra. María Elena Covarrubias Medina, mencionó que el equipo de archivo ha buscado profesionalizarse en la materia, por invitación del Archivo General de la Nación y el Instituto de Actualización Profesional del Estado de Chiapas, de manera virtual se participó desde noviembre del 2023 hasta marzo 2024 en El Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos.
  - Por las mismas instituciones mencionadas en el diplomado y la RedConocer se participó en el mes de abril en la alineación y evaluación para obtener la Certificación en la competencia EC0888.01 Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del sistema institucional de archivos; así como en el mes de mayo se trabajó para la alineación y evaluación para obtener la Certificación en la competencia EC0549 Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite.
  - Así como la participación en los eventos alusivos al día del Archivista Mexicano en el mes de Marzo-Abril y el día internacional de Archivo en el mes de junio.

Concluyó su participación señalando que las capacitaciones recibida están a disposición de la institución para brindar un mejor servicio.

**8. Clausura de la sesión.** el responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, José Norberto Arroyo Hernández, manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día y al no haber más asuntos pendientes que tratar, agradeciendo a todos por su asistencia y participación a esta reunión de



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

actualización, se procede a clausurar la sesión siendo las 10:15 horas del día 03 de julio del año 2024.

### Puntos de acuerdo de la Primera Sesión del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas 2024

1. Se aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas 2024, de la manera como fue presentado
2. Se aprueba en lo general la Propuesta de Reglas de Operación para el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, con atención a las observaciones hechas por quienes participaron durante la sesión.
3. Se acuerda durante la sesión llevar a cabo reuniones de trabajo, a partir de la semana del 8 de julio del presente año, con la propuesta de una hora a la semana por área, de acuerdo a la carga de trabajo para finalizar el llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental.

Firma de quienes asistieron

Titular	Área	Firma
Lic. Esther Contreras Chávez	Secretaría Ejecutiva	
Lic. José Norberto Arroyo Hernández	Coordinación de Archivos	
M. en C. Allan Oliver López Badillo	Coordinación de Visitadurías	
M. en C. María José Zapata Padilla	Coordinación Técnica y de Planeación	
Lic. Pilar Andrea Casas Lugo	Coordinación de educación y capacitación en Derechos Humanos	
Lic. Jorge Torres Mercado	Coordinación Administrativa	
Lic. Esther Contreras Chávez	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	
M. en A. Estefanía Herrera Villegas	Unidad de Comunicación Social e Imagen Institucional	



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS 2024

Ing. Zahira Jiménez Reyes	Unidad de Informática	
Ing. Lorena Miranda Aguayo	Unidad de Transparencia	
M. en A. Julieta Lorena Nava Garay	Órgano Interno de Control	

Las presentes firmas son parte de la Primera Sesión del Grupo Interdisciplinario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.  
Zacatecas, Zac. a 3 de julio del 2024.